Deysi Torres

De: Deysi Torres <dptorres@dnit.gov.py>
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2024 12:59
Para: 'gomezrodriguezjulio@gmail.com'
Asunto: ID. 389794_COMUNICACION DE TERMINACION DE CONTRATO POR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
Datos adjuntos: RESOLUCION DGAF 97_2024.pdf

Buenas tardes, Sres. **JULIO CESAR GOMEZ.**

Les comunico por este medio que se ha emitido la Resolución DGAF N° 97 /2024 " POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACION DE CONTRATOS POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES, EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ART. 57 INC. A) DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que en su art. 10 expresa: **Disponer la terminación del Contrato N° 77/2021, suscripto con la firma ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ en el marco de la convocatoria con ID. 389.794- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION ADUANA PUENTE CDE, en virtud al inc. a) del art. 57 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS". Adjunto.**

Atentamente,

Abog. Deysi Torres, Jefa interina
Departamento de Adjudicación de Contratos y Garantías.
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Gerencia General de Aduanas

595 21 413 4112
www.dnit.gov.py
El Pyo. Independiente 938, Asunción - Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios